



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

0260/23

SALTA,

28 MAR 2023

RES.H-Nº

Expte. N.º 4.917/22

VISTO:

El pedido elevado por los profesores Dr. Facundo GONZALEZ, Dra. Natalia GONZA, Lic. Florencia RODRIGUEZ y Esp. Franco HESSLING de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, mediante el cual solicitan la ayuda económica para solventar gastos de edición de la **Revista Pluriversos de la Comunicación N.º 1**; y

CONSIDERANDO:

Que los interesados presentan tres (3) presupuestos de firmas locales que brindan los servicios mencionados optando por la firma Vector Comunicación y Diseño Gráfico quien presenta factura debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala el pedido de referencia;

Que la **COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPACIO FÍSICO** aconseja, en su Despacho N.º 091/22, afectar la suma total de pesos treinta mil con 00/100 (\$ 30.000,00) para la contratación de los servicios requeridos imputando el gasto al FONDO EDITORIAL de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 15/11/22)

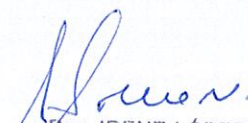
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el pago de la Factura C N.º 00001-0000004 de la firma **DÍAZ ALDANA LUCÍA**, CUIT N.º 27-40466318-1, por la suma total de **pesos treinta mil con 00/100 (\$ 30.000,00)**, en concepto de servicios de maquetación y edición gráfica para la publicación de la **Revista Pluriversos de la Comunicación N.º 1**.

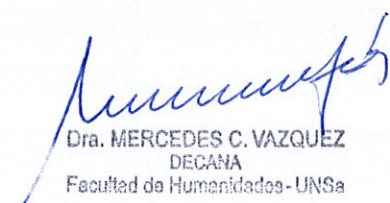
ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes al Presupuesto 2022 de esta Facultad, con afectación interna al rubro "**Fondo Editorial**".

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a los interesados, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.

Cjc/Jac


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa